INFORME DEL SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISIÓN UNICO DEL CONTRATO N° 673 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.

TIPO DE CONTRATO:				Prestación de servicios.		
CONTRATO No. Y FECHA:				673 del 28 de noviembre de 2024		
CONTRATISTA:				**STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S**		
Nit o C.C. No.				900.213.437-1		
OBJETO:				**"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER".**		
VALOR INICIAL:				CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000)		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				(01) DÍA.		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				**CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO** Secretaria Privada – Municipio de Girón.		
FECHA DE INICIACIÓN:				05 de diciembre de 2024.		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	No Aplica		
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN:				05 de diciembre de 2024		
NUEVA FECHA DE TERMINACION				N/A		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
OFICINA GESTORA:				Secretaria Privada – Municipio de Girón		
VALOR A PAGAR				CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000)		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 05 de diciembre de 2024	HASTA: 05 de diciembre de 2024	

Con base en los informes presentados por el Contratista **STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S** respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Girón Santander, tomando como base la presente acta o informe de recibo Único por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000).

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME FINAL

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	**EVIDENCIAS**			
• Cumplir con el objeto y especificaciones técnicas del contrato en el plazo convenido.	**DESCRIPCION**	**CARACTERISTICA**	**UNID**	CANT
	SISTEMA DE SONIDO	CONSOLA QCS DE 16 CANALES ANALOGA,2 CABINAS DOBLE PARLANTE DE P,A,MONITOREO 2 CABINAS SENCILLAS,2 MICROFONOS INALAMBRICOS,TODA LA MICROFONERIA DINAMICA Y CAJAS DIRECTAS NECESARIAS,CIRCUITO ELECTRICO	UND	1

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL SUPERVISOR

	PANTALLA LED	PANTALLLA DE 4 X3 MTS PIXELES PITCH 6.5 MM, OUT DOOR, VIDEO PROCESADOR CON ENTRADAS DE VIDEO DIGITAL · COMPUTADOR, PERSONAL TECNICO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO.	UND	1

• Garantizar la cantidad y calidad de los bienes solicitados de conformidad con lo acordado en la propuesta y/o cotización.	1. SISTEMA DE SONIDO  2. PANTALLA LED 
• Mantener el precio de los bienes solicitados durante el plazo convenido en el contrato.	SE ADJUNTA FACTURA DE VENTA N° FE 626 del 18/12/2024.
• prestar los servicios logísticos para la rendición de cuentas vigencia 2024 del municipio de Girón, Santander.	REGISTRO FOTOGRAFICO
• Prestar oportuna colaboración para la diligente ejecución del contrato, utilizando de manera eficaz con idoneidad y experiencia en el desarrollo del mismo.	REGISTRO FOTOGRAFICO
• Dar curso a las directrices impartidas por la supervisión del contrato con los requisitos exigidos para la ejecución del mismo.	REGISTRO FOTOGRAFICO
• Suministrar a la supervisión toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	REGISTRO FOTOGRAFICO
• Asumir el valor de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar, relativos a los trabajadores empleados en estas labores.	SE ADJUNTA afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: planilla pagada correspondiente al mes inmediatamente anterior – NOVIEMBRE 2024. Así como, certificación expedida por el revisor fiscal, documento que *certifica que a la fecha el contratista ha* realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses. (Anexos: Copia Cedula de

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL SUPERVISOR

	Ciudadanía, *Tarjeta* Profesional y Certificado de Antecedentes Profesionales del Contador).
• Estar al día con el pago de la seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos laborales) y parafiscales si a ellos hubiere lugar.	SE ADJUNTA Copia de pólizas y su aprobación.
• Asumir los gastos que genere el futuro contrato. Responder ante las autoridades de los actos u omisiones que en el ejercicio de las actividades que, dentro del desarrollo del contrato, se cumplan, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros.	Se acatan las orientaciones e instrucciones del supervisor del contrato
• Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se anexa informe el cumplimiento de las actividades del objeto del contrato.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**NOVIEMBRE**
	Fecha de pago	**22/11/2024**
	Nº de Planilla	**74530389**
	Ingreso Base de Cotización	**$ 35.761.453**
	Valor cotizado	**$ 9.194.400**
	EPS	**ADMINISTRADORAS DE SALUD (6) $ 1.430.900**
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**NOVIEMBRE**
	Fecha de pago	**22/11/2024**
	Nº de Planilla	**74530389**
	Ingreso Base de Cotización	**$ 35.761.453**
	Valor cotizado	**$ 9.194.400**
	Fondo de Pensiones	**ADMINISTRADORAS DE PENSION (5) $ 5.798.800**
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**NOVIEMBRE**
	Fecha de pago	**22/11/2024**
	Nº de Planilla	**74530389**
	Ingreso Base de Cotización	**$ 35.761.453**
	Valor cotizado	**$ 9.194.400**
	A.R.L.	**SURA $ 542.500**
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	**N/A**
	I.C.B.F.	**N/A**
	Caja de Compensación	**COMFENALCO $ 1.422.200**

Se adjunta el soporte de pago correspondiente.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los 18 días de diciembre de 2024.

CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO.
Secretaria Privada – Municipio de Girón
Supervisora.

Escaneado con CamScanner

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-13, 12:38:16 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 74530389

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 22/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	STAGE SAS	**Nombre Sucursal**	ADMINISTRACION	**Código Sucursal**	001
Documento	NI900219437	**Dirección**	AUT 4KM OESTE #700 - 25 ZIMURA BODEGA 25		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6381800		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	PINZON ESTEVEZ OSCAR EDUARDO	**Identificación**	CC 91257006		
Total Afiliados	14	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005257294	JHONNIER STEVEN GALVIZ BARAJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.531.200	$ 245.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.531.200	$ 61.300	4,350	$ 1.531.200	$ 66.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.531.200	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.300
CC 1095922289	DIANA PAOLA CASTILLO GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.980.000	$ 316.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.980.000	$ 79.200	0,522	$ 1.980.000	$ 10.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.980.000	$ 79.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485.600
CC 1095941852	OLGA LILIANA CABALLERO CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.531.200	$ 245.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.531.200	$ 61.300	0,522	$ 1.531.200	$ 8.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.531.200	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.600
CC 1098665642	FABIAN ANDRES REYES GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.000.000	$ 800.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.000.000	$ 200.000	1,044	$ 5.000.000	$ 52.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.252.200
CC 1098692925	NINI ANDREA ARENAS RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.700
CC 1098758659	HILDA VIVIANA MEDINA ARDILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.200.000	$ 88.000	0,522	$ 2.200.000	$ 11.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.500
CC 1098761998	SANDRA MILENA RIVERA ZAMBRANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.250.000	$ 360.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.250.000	$ 90.000	2,436	$ 2.250.000	$ 54.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.250.000	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.900
CC 1102377651	JOSE DAVID BASTO GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.079.000	$ 332.700	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 2.079.000	$ 83.200	2,436	$ 2.079.000	$ 50.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.079.000	$ 83.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 549.800
CC 1102724391	ROBERT FABIAN RAMOS VEGA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.786.400	$ 285.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.786.400	$ 71.500	4,350	$ 1.786.400	$ 77.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.786.400	$ 71.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.700
CC 1114460354	LIZETH DANIELA LIBREROS CIFUENTES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.700
CC 5677889	ALEJANDRO JURADO LEON	01	00																	5	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 216.667	$ 34.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 216.667	$ 8.700	0,000	$ 216.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 216.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.400
CC 5677889	ALEJANDRO JURADO LEON	01	00																	0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.083.334	$ 173.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.083.334	$ 43.400	1,044	$ 1.083.334	$ 11.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.600
CC 63331537	JANETH PARRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.700
CC 63500282	MARTHA CECILIA LIZCANO SEQUEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.547.652	$ 727.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.547.652	$ 182.000	0,522	$ 4.547.652	$ 23.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.547.652	$ 182.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.115.500
CC 91257006	OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 7.656.000	$ 1.301.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 7.656.000	$ 306.300	1,044	$ 7.656.000	$ 80.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 7.656.000	$ 306.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.994.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 35.761.453	$ 35.761.453	$ 35.761.453	$ 35.761.453	$ 5.798.800	$ 1.430.900	$ 542.500	$ 1.422.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.194.400	$ 0	$ 9.194.400

Escaneado con CamScanner

GLORIA ISABEL GARAVITO MEDINA
CONTADOR PUBLICO
ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO
ESPECIALISTA FIANANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

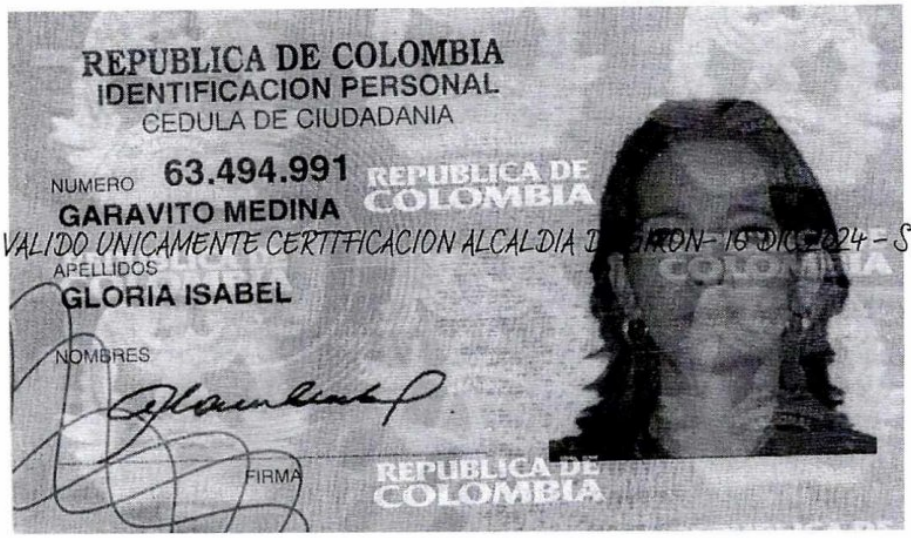
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

GLORIA ISABEL GARAVITO MEDINA, identificada con C.C. No. 63.494.991 de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. 72946-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi calidad de REVISOR FISCAL de **STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.** identificada con Nit. No. 900.219.437-1, empresa debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, certifico que ha dado cumplimiento con el pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto de sistema de seguridad social, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a su salud, pensiones, Riesgos Laborales, y cuando ha sido el caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, ICBF y cajas de compensación. Certificación válida para el **ALCALDIA DE GIRON.**

Dada en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

GLORIA ISABEL GARAVITO
C.C. No. 63.494.991
T.P. No. 72946-T de la Junta Central de Contadores

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.494.991

GARAVITO MEDINA

APELLIDOS

GLORIA ISABEL

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

VALIDO UNICAMENTE CERTIFICACION ALCALDIA DE GIRON- 16 DIC 2024 - STAGE EVENTOS



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1974

SANTA HELENA DEL OPON
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

31-AGO-1992 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00069601-F-0063494991-20080912 0003280750A 1 6850003463

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

VALIDO UNICAMENTE CERTIFICACION ALCALDIA DE GIRON- 16 DIC 2024 - STAGE EVENTOS

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2024, a las 16:25:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91257006
Código de Verificación	91257006241118162514

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2024, a las 16:24:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002194371
Código de Verificación	900219437124111816240 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258222263

PIB
16:21:36

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91257006:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258224259

PIB
16:38:40

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9002194371:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:32:19 PM horas del 18/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91257006**
Apellidos y Nombres: **PINZON ESTEVEZ OSCAR EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 919 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Escaneado con CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2024 04:35:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91257006 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105274573 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Escaneado con CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91257006 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/11/2024 04:27 PM

Código Verificación: **Y25NGVUTSX**

Válida hasta: **16/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A2D3F41EAAD2A6F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA ISABEL GARAVITO MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63494991 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 72946-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Escaneado con CamScanner